



VILLANUEVA DEL PARDILLO

Villanueva del Pardillo, a 24 de septiembre de 2018.

El Grupo Municipal Popular de Villanueva del Pardillo, formula la siguiente pregunta al Alcalde-Presidente para el Pleno Ordinario del mes de septiembre de 2018:

ANTECEDENTES:

El 14 de septiembre de 2015 se formalizó contrato con una empresa para la instalación de 10 contenedores de recogida de ropa usada en el municipio, servicio que además de posibilitar el reciclaje de residuos y cuidado del medio ambiente, permitía una labor social y además un ingreso al Ayuntamiento de 18.331,50€/año a través del canon. Este contrato tenía una duración inicial de 2 años, pudiéndose prorrogar por 2 años más.

Desde hace unos meses, los contenedores han desaparecido de la vía pública, sin explicación alguna ni alternativa.

Por tanto, **PREGUNTAMOS:**

¿Cuándo dispondrán los vecinos de contenedores para la recogida de ropa usada en la vía pública?

M^a Ángeles Soto Bernad
Portavoz Grupo Municipal Popular

Partido Popular de Villanueva del Pardillo
Plaza Mayor, 4 – 1º (despacho Grupo Popular Municipal)
28229 Villanueva del Pardillo
pp@vvapardillo.org
vpardillo@pp.es